

de la Guardia Civil don Manuel Llaneras Baquero para el Mando de la Jefatura de Servicios de Apoyo del citado Cuerpo (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

## CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5012** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil al General de División del citado Cuerpo, en situación de reservd, don Juan Gómez de Salazar y Arroyo.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, al General de División del citado Cuerpo, en situación de reserva, don Juan Gómez de Salazar y Arroyo.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5013** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Manuel Campos Pérez, para el Mando de la 3.ª Zona del citado Cuerpo (Valencia).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel Campos Pérez para el Mando de 3.ª Zona del citado Cuerpo (Valencia), cesando en el Mando de la Jefatura de Servicios de Apoyo (Madrid) que hasta la fecha venía ejerciendo.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

## CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5014** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Quintiliano Pérez Monedero, para el mando de la Jefatura de Investigación e Información, del citado Cuerpo (Madrid).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada de la Guardia Civil, don Quintiliano Pérez Monedero, para el Mando de la Jefatura de Investigación e Información del citado Cuerpo (Madrid),

cesando como Jefe de la 6.ª Zona de la Guardia Civil, Mando que hasta la fecha venía ejerciendo.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

## CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5015** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Francisco Gimeno Doménech para el Mando de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva del citado Cuerpo (Madrid).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada de la Guardia Civil don Francisco Gimeno Doménech para el Mando de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva del citado Cuerpo (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

## CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5016** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Rafael Casquel Anaya, para el Mando de la 6.ª Zona del citado Cuerpo (León).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada de la Guardia Civil don Rafael Casquel Anaya para el Mando de la 6.ª Zona del citado Cuerpo (León).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

## CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5017** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Antonio Sánchez Hernández para el Mando de la 5.ª Zona del citado Cuerpo (Logroño).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada

de la Guardia Civil don Antonio Sánchez Hernández para el Mando de la 5.ª Zona del citado Cuerpo (Logroño).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5018** *ORDEN de 15 de febrero de 1991 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Luis Silveiro Castro para el Mando de la 2.ª Zona del citado Cuerpo (Sevilla).*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad y el artículo 5.º de la Orden de este Ministerio, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado, he resuelto nombrar al General de Brigada de la Guardia Civil don Luis Silveiro Castro para el Mando de la 2.ª Zona del citado Cuerpo (Sevilla).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 15 de febrero de 1991.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**5019** *ORDEN de 21 de febrero de 1991 por la que se nombra al General de División del Ejército de Tierra don Francisco Saenz de San Pedro Más, para el Mando de la Subdirección General de Operaciones de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).*

En uso de las facultades que me están conferidas, a propuesta del Director general de la Guardia Civil, de acuerdo con el informe emitido

por el Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, y con la conformidad del Ministro de Defensa, he resuelto nombrar al General de División del Ejército de Tierra don Francisco Saenz de San Pedro Mas para el Mando de la Subdirección General de Operaciones de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 21 de febrero de 1991.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5020** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, de la Subsecretaria, por la que se modifica la de 19 de diciembre de 1989, que adjudicó los puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social convocados por Orden de 12 de septiembre de 1989.*

Por Orden de 12 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social, grupos C y D. Dichos puestos fueron adjudicados por Resoluciones del Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social de 19 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y de 2 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 5), de corrección de errores de la del 19. Contra las Resoluciones del concurso se presentaron por los funcionarios que figuran en los anexos que se acompañan, recurso de reposición que dicha autoridad estimó en las fechas y con los resultados en cuanto a los puestos adjudicados que igualmente figuran en dichos anexos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas, resuelve:

Ordenar la publicación de los anexos citados que reflejan los resultados de las Resoluciones dictadas por el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 15 de febrero de 1991.-El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

### ANEXO I

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación	Centro de destino	Número de orden	Puesto de trabajo	Código denominación	Nivel	Complemento específico
	<b>Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social</b>							
	<b>ALAVA</b>							
	<i>Resolución del Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social de 7 de febrero de 1990</i>							
16.234.331	Corres Sánchez, María Dolores.	4,85	8012500101001801	35	Jefe Equipo.	6766	14	116.844
14.241.413	Valverde Peña, Miguel Angel.	4,85	8012500101001801	35	Jefe Equipo.	6766	14	116.844
	<b>BURGOS</b>							
	<i>Resolución del Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social de 26 de octubre de 1990</i>							
13.067.737	Saiz Vicario, Florencio.	4,40	8012500109001801	18	Nivel 10, grupo C.	6744	11	-
	<b>JAÉN</b>							
	<i>Resolución del Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social de 18 de septiembre de 1990</i>							
25.969.399	Garzón Alcalde, Juan José.	5,60	8012400123001801	21	Nivel 10, grupo D.	6745	10	55.512
	<b>SEGOVIA</b>							
	<i>Resolución del Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social de 18 de septiembre de 1990</i>							
3.442.967	Escudero Peinador, Consuelo.	4,90	8012600140001801	38	Jefe Equipo.	6766	14	116.844